
CAMBIO CLIMÁTICO Y SEGURIDAD REGIONAL

Gustavo V. Necco Carlomagno¹

Un análisis de los enfoques originados en actores de recia influencia internacional que le atribuyen al cambio climático, impactos a la seguridad nacional y regional.

A medida que la ciencia ha avanzado en la comprensión del cambio climático la conceptualización del problema se ha desplazado desde su consideración como un problema ambiental a uno de sostenibilidad global, por su incidencia en los ámbitos sociales y económicos. En la actualidad el cambio climático comienza a ser visto como un problema de seguridad global que, según la organización internacional *Oxfam (Oxford Committee for Famine Relief)*, podría afectar incluso a derechos humanos fundamentales en un futuro mediano.

La crisis climática actual plantea una amenaza emergente a la seguridad por dos tipos de razones complementarias. En primer lugar porque un incremento de la temperatura por encima de dos grados nos puede llevar a un territorio climático desconocido, con riesgo de producir una modificación del clima de efectos potencialmente irreversibles. En segundo lugar porque una alteración climática por encima del mencionado umbral podría producir una fuerte desestabilización social, económica, ambiental y política en amplias regiones del mundo, que acabaría incidiendo en los siempre difíciles equilibrios de la paz y seguridad internacionales.

En el ejemplar anterior de la Revista Estrategia (Tercera Época, Año 1, Número 1) pueden consultarse breves artículos describiendo las tendencias climáticas globales y en Uruguay (Bibliog. 1), así como una discusión de los resultados recientes sobre el calentamiento global (Bibliog. 2). En el año 2007 la oficina local del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.) publicó una nota de divulgación (Bibliog. 3) brindando un panorama general sobre el cambio climático en Uruguay, basado en investigaciones locales y regionales, en la que se discuten además posibles escenarios y tendencias futuras, a las que nos referiremos más adelante, así como potenciales riesgos y vulnerabilidades y algunas estrategias de adaptación y mitigación.

En la Revista Estrategia citada anteriormente también se presentan varios artículos que discuten los conceptos de seguridad en distintos ámbitos y escalas. En particular el que trata sobre las amenazas actuales a la seguridad regional y continental (Bibliog. 4) identifica la alteración del medio ambiente y los desastres naturales como una amenaza emergente a la que las regiones del Caribe y el MER.CO.SUR. le prestan una atención relativamente importante.

¹ Docteur ès Sciences (Météorologie), Université de Paris VI, 1972; Licenciado en Meteorología, Universidad de Buenos Aires, 1968; Director, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), Sao Jose dos Campos, Brasil, 2002-2004; Director, Education and Training Department, Organización Meteorológica Mundial (OMM/WMO), Ginebra, Suiza, 1985-2002. gustavo.necco@gmail.com

Fecha de presentación del artículo: julio de 2010.

En esta nota discutiremos la visión actual sobre el cambio climático y la seguridad, pero dando énfasis al enfoque regional.

Es corriente considerar el fenómeno del cambio climático, y en particular el calentamiento global, como un proceso lineal, es decir que a medida que introducimos en el sistema elementos externos que provocan un calentamiento la atmósfera responde en forma gradual y progresiva y, de alguna manera, controlable. Sin embargo el sistema climático envuelve interacciones muy complejas entre sus distintos componentes (atmósfera, hidrosfera, criosfera, litosfera, biosfera) y es posible que, habiéndose superado un determinado umbral de forzado externo, el sistema se comporte de manera imprevisible produciendo cambios muy rápidos o “abruptos”. Ya en octubre del año 2003 Peter Schwarz y Douglas Randall publicaron un artículo de título “An Abrupt Climate Change Scenario and Its Implications for United States National Security” donde discutían el fenómeno de “cambio climático abrupto” con posibles escenarios y consecuencias para la seguridad nacional que despertaron el interés del Pentágono y también de la prensa “catastrófica”. Del ámbito militar y mediático el tema pasó a los congresistas, y también al Consejo Seguridad de las Naciones Unidas, apareciendo en los últimos años numerosas propuestas de planes de acción de distintos grupos y organismos gubernamentales y no gubernamentales para enfrentar las posibles situaciones. Tal es así que, continuando en el ámbito estadounidense, desde el año 2008 hay congresistas que sugieren se incluya una sección sobre cambio climático en el Quadrennial Defense Review del Pentágono y en el Quadrennial Diplomacy and Development Review del Departamento de Estado y actualmente en el sitio web de este Departamento, en su sección “Policy Issues”, se incluye el cambio climático.

En años recientes han aparecido una gran cantidad de obras referidas al tema que nos ocupa. A fin de obtener un panorama general de los diversos enfoques sin dispersarnos demasiado revisaremos y comentaremos publicaciones recientes sobre cambio climático y seguridad originados en tres ámbitos:

- las Naciones Unidas,
- la Unión Europea y
- los Estados Unidos.

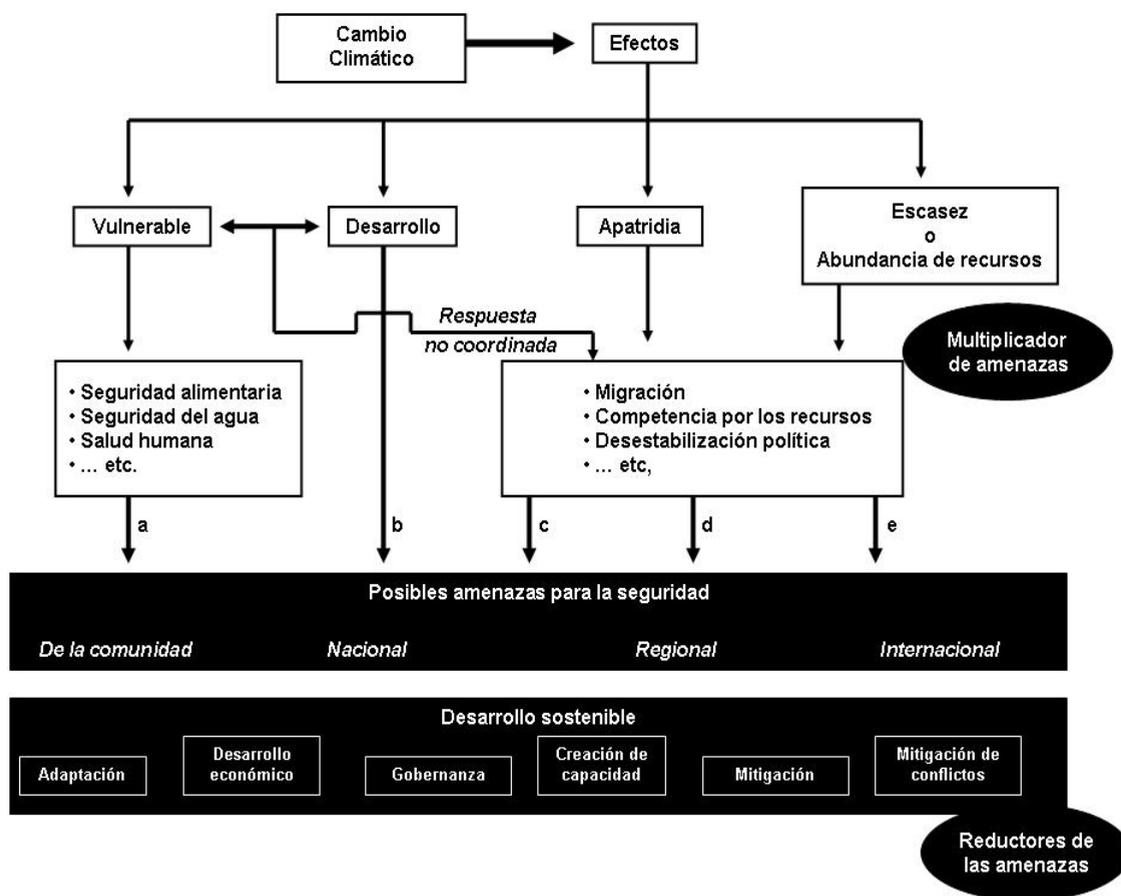
LA VISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

En setiembre del año pasado el informe del Secretario General a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, incluyó un documento sobre “El cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad” (Bibliog. 5). En este texto se percibe al cambio climático como un “multiplicador de amenazas” y se señalan varios “reductores de amenazas”, es decir, condiciones o medidas que son deseables por sí mismas pero que también ayudan a disminuir el riesgo de inseguridad relacionado con el clima. El informe también identifica *“una serie de amenazas nuevas relacionadas con el cambio climático que merecen recibir más atención y un mayor grado de preparación de la comunidad internacional, ya que al parecer son altamente probables y de gran magnitud, pueden desencadenarse con relativa rapidez y su naturaleza no tiene precedentes”*.

El documento reconoce la existencia de incertidumbres tanto en la ciencia del cambio climático y sus efectos físicos como, particularmente, cuando se tratan los impactos sociales y políticos pero estima que el ámbito de la incertidumbre podría reducirse y debería ser posible evaluar la probabilidad de que se produzcan distintos resultados, así como la contribución relativa de los diferentes factores.

El siguiente gráfico resume la idea principal del informe donde el cambio climático se considera como un multiplicador de amenazas, es decir, un factor que puede actuar por diversas vías para exacerbar las causas ya existentes de conflictos e inseguridad, así como se pueden considerar como fuerzas reductoras de las amenazas las condiciones, políticas, instituciones y medidas que sirven para aliviar y manejar eficazmente esas tensiones.

Multiplicadores y reductores de amenazas: las cinco vías



Fuente: Secretaría de las Naciones Unidas, sobre la base de las opiniones de los Estados Miembros y las organizaciones pertinentes.

Se señalan cinco vías por las cuales el cambio climático podría afectar a la seguridad:

- a). **Vulnerabilidad:** el cambio climático como amenaza para la seguridad alimentaria y la salud humana, aumentando el grado de exposición de los seres humanos a fenómenos extremos;
- b). **Desarrollo:** si, como consecuencia del cambio climático, se produce una desaceleración o una reversión del proceso de desarrollo, aumentando la vulnerabilidad, por lo que la capacidad de los Estados para mantener la estabilidad podría verse menoscabada;
- c). **Reacciones y seguridad:** la migración;
- d). **Apatridia:** la pérdida por un Estado de su condición de tal como resultado de la desaparición de su territorio;
- e). **Conflictos internacionales:** los efectos del cambio climático en recursos internacionales compartidos o no delimitados pueden repercutir en la cooperación internacional.

El documento discute en forma relativamente extensa las distintas amenazas: para el bienestar humano (agricultura y seguridad alimentaria, agua, salud, zonas costeras), para el desarrollo económico, las derivadas de acciones no coordinadas (migraciones, conflictos interestatales), las de pérdida de territorio y “apatridia”, las que afectan la cooperación internacional en materia de ordenación de recursos compartidos. También se refiere a la prevención de nuevas amenazas y las medidas de respuesta asociadas incluyendo acciones de mitigación y adaptación, fortalecimiento del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, mejoramiento de los mecanismos de gobernanza y la eficacia de las instituciones así como de la información necesaria para la adopción de decisiones y la gestión de los riesgos, y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

El cierre del informe indica que la comunidad internacional tiene varias funciones fundamentales que cumplir en cuanto a promover la seguridad a la luz del cambio climático, debiendo:

- a). tomar medidas audaces de mitigación del cambio climático;
- b). prestar un apoyo más vigoroso a la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo;
- c). redoblar esfuerzos para garantizar el desarrollo sostenible y equitativo de todos los países;
- d). prever y prepararse para afrontar una serie de desafíos derivados del cambio climático, que en su mayoría no tienen precedentes y para los cuales los mecanismos existentes pueden resultar inadecuados (migraciones, “apatridia”, reducción drástica de disponibilidad de agua potable, mayor competencia por recursos naturales).

Finalmente plantea importantes interrogantes a expertos, a gobiernos y sociedad civil y a la comunidad internacional que cito:

“¿Cuál es la probabilidad de que los efectos del cambio climático, en un contexto dado, generen presiones migratorias, aumenten las tensiones sociales y el riesgo de conflictos violentos, y debiliten la capacidad de los Estados y otras instituciones?”

¿Qué medidas preventivas pueden adoptar los gobiernos nacionales y la sociedad civil para reducir al mínimo las amenazas que plantea el cambio climático para el bienestar humano, el desarrollo y la seguridad?”

Por último, ¿de qué manera se puede preparar mejor la comunidad internacional para afrontar los nuevos desafíos que pueden surgir, como desplazamientos demográficos en gran escala, situaciones de apatridia y tensiones en los acuerdos de cooperación para la gestión de recursos internacionales?”

LA VISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

En marzo del año 2008, el Alto Representante y la Comisión presentaron al Consejo Europeo un informe conjunto en el que analizaban las consecuencias del cambio climático para la seguridad internacional. Con esta base hacia fines de ese año se elaboraron recomendaciones del Alto Representante sobre la “actuación consecutiva al Informe del Alto Representante y de la Comisión sobre el cambio climático y la seguridad internacional” (Documento S412/08 del 18 de diciembre 2008). Allí se señala, en una sección sobre repercusiones regionales, que *“El cambio climático exacerbará los actuales motores de la inestabilidad y podrá llevar a disputas sobre las rutas del comercio, las zonas marítimas y los recursos hasta ahora inaccesibles. La adaptación es imprescindible”*.

Además se presentan tres recomendaciones fundamentales: (la necesidad de)

- *un análisis más detallado sobre las implicaciones para la seguridad en el plano regional;*
- *una integración de esos análisis en los mecanismos de alerta rápida;*
- *y un diálogo intensificado con terceros países y organizaciones.*

En enero del año pasado la consultora Adelphi Consult de Berlín preparó, para la DG de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, una sinopsis de una variedad de estudios conducidos en los últimos años sobre las implicancias para la seguridad regional del cambio climático (Bibliog. 6). El propósito del documento es resumir los resultados de estos estudios para identificar las brechas existentes en el conocimiento respecto a estas implicancias a nivel regional que necesitarían ser colmadas por estudios y escenarios regionales adicionales.

El documento señala que la inmensa mayoría de los estudios están focalizados en países en desarrollo. Los resultados generales, si nos limitamos a nuestras regiones, indican que *“A largo plazo, aún estados más estables como los de América Latina y el Caribe (ALC) y el sur de África puede afrontar dificultades de conflictos locales crecientes sobre los recursos naturales, el agua en particular. Junto con tendencias convergentes de desarrollo, esto podría desestabilizar apreciablemente estos estados con el tiempo”*.

Notan que la mayoría de los estudios se basan en las tendencias climáticas presentadas en el Cuarto Informe del IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), que son más bien promedios e incluyen sólo estrategias potenciales futuras de adaptación muy limitadas. Aún con estas tendencias promedio, sin embargo, los autores consideran que las implicaciones del cambio climático sobre la seguridad son significativas.

Clasifican los estudios en dos categorías:

- *regionales o globales*, que consideran de escritorio y describiendo escenarios plausibles, narrativos, en distintas regiones del globo. Útiles en destacar las amenazas regionales y resumir las complejidades, interacciones y retroalimentaciones del cambio climático y sus ramificaciones políticas generales, así como para subrayar que son procesos donde acontecimientos lejanos pueden tener repercusiones locales. Sus alcances son, sin embargo, demasiado amplios como para proporcionar una guía para actividades concretas y operativas a nivel nacional.
- *sub-regionales y nacionales*, que son mucho más concretos y destacan riesgos y oportunidades específicos a cada país, incluyendo la interacción de actores clave potenciales (por ejemplo ministerios, la sociedad civil). A menudo incluyen elementos participativos como talleres comunitarios con lo cual se contribuye a mejorar el conocimiento, la conciencia y la capacitación de la gente local con respecto al cambio climático. Muchos estudios sugieren que las comunidades pueden ser más adaptables que lo indicado por los estudios globales, pues la variabilidad del clima y los fenómenos meteorológicos extremos son ya una realidad en la vida de muchas áreas del mundo.

Para nuestras regiones el informe remarca que *“La América Latina y el Caribe son hasta ahora relativamente estables y menos vulnerables que otras regiones en el mundo. No obstante, el cambio climático tendrá probablemente impactos significativos particularmente en agricultura y las tasas de deshielo de los glaciares amenazarán al abastecimiento de agua para millones de personas. Es probable que la violencia seguirá siendo limitada a nivel interestatal, pero los conflictos sobre la distribución de tierras y la riqueza aumentarán probablemente, accionando un malestar social que puede desestabilizar y posiblemente disgregar a los estados”*. *“La América Latina y el Caribe (ALC) seguirán en gran parte las tendencias medias globales con respecto al calentamiento, pero con fuertes variaciones regionales”*.

“...megalópolis costeras tales como San Pablo y Río de Janeiro se volverán más vulnerables al cambio climático. En contraste con otras regiones, sin embargo, la vulnerabilidad total de ALC al cambio climático es comparativamente baja”. *“Similaramente a otras regiones, la población de ALC continuará creciendo y se urbanizará rápidamente, aumentando los riesgos para las enfermedades infecciosas y la vulnerabilidad a los desastres”*. *“La distribución no equitativa de la riqueza y la tierra ha llevado a un número de conflictos ambientales... El número, la frecuencia y el alcance de tales conflictos podrían aumentar debido al cambio climático”*. *“Desde una perspectiva global, sin embargo, los conflictos potenciales inducidos por el clima en ALC es probable que tengan repercusiones más regionales que globales”*.

Las recomendaciones finales se reducen a las siguientes líneas:

- despertar conciencias,
- mayor investigación,
- diálogo entre los actores,
- construcción de capacidades,
- políticas prioritarias,
- regiones prioritarias y
- desarrollo de un sistema internacional.

No incluyen a Sudamérica dentro de las regiones donde se necesitarían estudios adicionales.

Otros documentos recientes de la Unión Europea, disponibles en su sitio Internet, incluyen el tema del cambio climático y la seguridad internacional (CCIS) recomendando, entre otras medidas, el apoyo a las iniciativas de las Naciones Unidas así como la necesidad de ampliar el debate para incluir a organismos regionales.

UN ENFOQUE ESTADOUNIDENSE EN EL ÁMBITO MILITAR

Ya hemos visto en la introducción la importancia que comienza a darse al cambio climático en Estados Unidos en los organismos que tocan la defensa nacional, tales como el Pentágono y el Departamento de Estado.

Inclusive una agencia estadounidense emblemática, como es la Agencia Central de Inteligencia (CIA), ha abierto hacia fines del año pasado un pequeño “Centro sobre el Cambio Climático y la Seguridad Nacional” cuyo foco de estudio es el impacto sobre la seguridad nacional de fenómenos como la desertificación, el ascenso del nivel del mar, las migraciones y la fuerte competencia por los recursos naturales. El Centro proporciona apoyo a los responsables de formular la política americana cuando negocian, implementan y verifican acuerdos internacionales en asuntos ambientales. Su Director Leon Panetta expresó: *"Las personas que toman decisiones necesitan información y análisis sobre los efectos que el cambio climático pueda tener en la seguridad. La CIA está bien posicionada para entregar esa inteligencia."*

No es la primera vez que una agencia de inteligencia o militar estadounidense muestra interés en el cambio climático. A mediados del año 2008 el National Intelligence Council publicó un informe reservado sobre las implicaciones del cambio climático en la seguridad indicando que podría causar tensión sobre los militares, así como debilitar gobiernos nacionales y aumentar la pobreza y la degradación ambiental. Un año antes el Center for Naval Analyses (CNA), también había preparado un informe identificando el cambio climático como una amenaza a la seguridad nacional.

Dado el carácter público de este informe del CNA (Bibliog. 7), preparado bajo la guía de once Generales y Almirantes retirados de cuatro y tres estrellas, podremos resumir sus resultados y recomendaciones principales. Aunque su título se refiere a la seguridad nacional en realidad el informe discute implicaciones geo-estratégicas y regionales del cambio climático, así como los impactos directos sobre los sistemas, infraestructuras y operaciones militares.

El propósito del informe es identificar:

- qué condiciones adversas producirán probablemente los cambios climáticos alrededor del mundo;
- cuáles son las maneras en que estas condiciones pueden afectar los intereses de la seguridad nacional americana; y
- qué acciones debería tomar la nación para enfrentar las consecuencias del cambio climático en la seguridad nacional.

En la sección sobre impactos regionales se refieren específicamente a las regiones de África y el Pacífico, aunque se discuten efectos en otras regiones.

Presentan las siguientes conclusiones principales:

- los cambios climáticos proyectados constituyen una seria amenaza para la seguridad nacional americana;
- el cambio climático actúa como un multiplicador de amenazas para la inestabilidad en algunas de las regiones más volátiles del mundo;
- los cambios climáticos proyectados agravarán tensiones aún en regiones estables del mundo;
- el cambio climático, la seguridad nacional y la dependencia energética son un conjunto relacionado de desafíos globales.

En cuanto a los impactos regionales se destacan: Europa, donde hay potencial para que se fracturen algunas alianzas muy fuertes basadas en migraciones y la carencia del control de fronteras; África, donde el cambio climático facilitaría débiles gobernanzas, colapsos económicos, migraciones masivas y conflictos potenciales; el Medio Oriente, donde la seguridad hídrica se vería amenazada; Asia, donde casi el 40% de la población de 4 mil millones vive dentro de los 45 Km. de las costas, por lo que una inundación de las zonas costeras produciría pérdidas en áreas pobladas y de tierras agrícolas; América del Norte y vecinos, con áreas costeras vulnerables al aumento del nivel del mar y a huracanes más intensos, con pérdida de glaciares y con un aumento de la migración hacia los Estados Unidos.

En referencia a los impactos militares se menciona que cualquiera sea el tipo de cambio climático esperado producirá un mayor estrés sobre los sistemas de armas (por ejemplo, los aumentos del nivel del mar afectarían las bases militares insulares). Por otra parte un Ártico libre de hielos daría una mayor oportunidad para las operaciones navales.

Finalmente proponen cinco recomendaciones:

1. Las consecuencias para la seguridad nacional del cambio climático deberían estar totalmente integradas en las estrategias de seguridad y defensa nacionales (planificación nacional);
2. Los Estados Unidos deberían comprometerse a un rol nacional e internacional más fuerte para ayudar a estabilizar el cambio climático a niveles que evitarían una disrupción significativa en la estabilidad y seguridad global (mayor rol para los Estados Unidos);
3. Los Estados Unidos deberían comprometerse a asociaciones globales que ayuden a las naciones menos desarrolladas a crear capacidades y resiliencia para gerenciar mejor los cambios climáticos (asociaciones globales);
4. El Departamento de Defensa debería mejorar la capacidad operativa acelerando la adopción de procesos de trabajo mejorados y tecnologías innovadoras que resulten en una potencia de combate mejorada a través de una eficiencia energética (capacidad operativa);
5. El Departamento de Defensa debería realizar una evaluación del impacto en las instalaciones militares estadounidenses por todo el mundo de los niveles del mar crecientes, fenómenos meteorológicos extremos y otros impactos del cambio climático proyectados durante los próximos 30 a 40 años (impacto en instalaciones militares).

Para concluir podemos comentar que actualmente el Congreso de los Estados Unidos debate una ley sobre cambio climático que se encuentra estancada debido a fuertes ataques de grupos de presión corporativos y de expertos y políticos conservadores. En apoyo a esta legislación recientemente el senador John Kerry, Presidente del Foreign Relations Committee del Senadounidense, publicó un artículo en el periódico "The Hill" donde considera al cambio climático como un nuevo desafío a la seguridad nacional. En tono algo "tremendista" el senador expresa, entre otras cosas, que *"El hecho de no afrontar el cambio climático arriesga mucho más que un medio ambiente devastado: Se corre el riesgo de un mundo mucho más peligroso y de un Estados Unidos gravemente amenazado. Desafortunadamente, no todo el mundo en Washington aprecia lo que está en juego"*.

ALGUNAS INICIATIVAS LATINOAMERICANAS

En agosto del 2003 los presidentes de Argentina, Néstor Kirchner, y de Chile, Ricardo Lagos, firmaron la "Declaración de El Calafate sobre el cambio climático y la capa de ozono" (ver enlace <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/declaraciones/calafate/default.htm>), exhortando a los países desarrollados que son parte del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático "para que ratifiquen el Protocolo de Kyoto a fin de que su entrada en vigor modifique la tendencia de crecimiento de las emisiones de gases" que producen el efecto invernadero. Como acto simbólico los acuerdos fueron firmados sobre el catamarán que los transportó hasta los hielos del glaciar Perito Moreno. El cambio climático continúa siendo un área de atención entre los dos países y el tema se incluyó, por

ejemplo, en la Declaración de Segunda Reunión Bilateral de Ministros Argentina - Chile, que tuvo lugar en Buenos Aires el 6 de agosto del año pasado. Por supuesto que tanto Argentina como Chile, así como otros países de la región sudamericana, tienen planes nacionales de acción sobre el cambio climático como marcos de referencia (consultar por ejemplo el sitio http://www.radioclima.org/nweb_portal/site/lista_archivo.php?id=43).

En referencia a los posibles impactos económicos del cambio climático en nuestras regiones durante la Cumbre de Copenhague en diciembre pasado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el informe "La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009", que concluyó que en caso de no haber un acuerdo internacional para mitigar los efectos del cambio climático, el costo para América Latina y el Caribe podría equivaler hasta 137% del P.I.B. regional actual hacia 2100. Como complemento a los estudios nacionales sobre estos impactos económicos la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) contemplan finalizar hacia fines de este año un estudio regional con el fin de sensibilizar a los tomadores de decisiones de los sectores público y privado de los países sobre la necesidad de adelantar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Los países que participan en el "Estudio Regional de la Economía del Cambio Climático para Sudamérica (ERECC- SA)" son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay con apoyo financiero, además de la CEPAL y el B.I.D., del Reino Unido, Dinamarca, España, la Unión Europea y Alemania. Aunque los estudios nacionales y el regional no tratan explícitamente el tema de la seguridad no hay dudas que sus resultados y recomendaciones son muy oportunos para los que se interesen en temas de seguridad regional y nacional.

Existen iniciativas similares en la Región Centroamericana, dentro del S.I.C.A. (Sistema de la Integración Centro Americana) donde en sus políticas de prioridades incluyen un área sobre "Estrategia Regional de Cambio Climático".

Es interesante subrayar que Méjico ya ha realizado dos "Encuentros sobre Cambio Climático y Seguridad Nacional", el primero en Querétaro en julio de 2008 y el segundo en la Ciudad de Méjico en setiembre de 2008, dentro de un programa de colaboración entre la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados de Méjico, el P.N.U.D. y otros centros mejicanos. Los objetivos que las organizaciones convocantes se propusieron para estos encuentros fueron:

- generar un entendimiento más profundo sobre las amenazas y retos que implica el cambio climático para Méjico;
- priorizar temas a tratar y
- generar lazos de confianza entre tomadores de decisión de distintos partidos políticos, ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.

Los informes publicados, así como información adicional referente al programa, se encuentran en el sitio <http://www.cambioclimaticoysseguridadnacional.org>.

No podemos dejar de destacar, en el ámbito uruguayo, el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, creado por Decreto N.º 238 del 20 de mayo 2009 (ver <http://www.cambioclimatico.gub.uy/>), que enfrenta un tema que atraviesa transversalmente a

todas las áreas de acción del Estado mediante una coordinación de esfuerzos que hasta el momento se habían aplicado de manera dispersa. Su Plan Nacional incluye líneas de acción estratégicas e involucra actores a nivel estatal, departamental y local.

COMENTARIOS FINALES

El tema del cambio climático y sus implicancias ya se ha instalado en todos los niveles de decisión, desde los gobiernos hasta las comunidades locales, a pesar de la presión de ciertos “escépticos” que niegan o denigran los informes de la comunidad científica o que llegan hasta acciones de pirateo de correos privados de algunos científicos para desatar “escandaletes” con el fin de distraer la atención del problema principal o que, sin buscar información fáctica (física y biológica) sobre el cambio climático, sencillamente no creen en él.

Aunque las incertidumbres en la estimación de estos cambios y variabilidades del clima son grandes ya se evidencian ciertas realidades. Tomemos el caso de Uruguay. El informe sobre cambio climático producido por la oficina local del P.N.U.D. (Bibliog. 3) destaca, por ejemplo, que “La temperatura aumentó 0,8 °C en el siglo XX”, “La temperatura media actual es mayor en primavera y verano de lo que era a principios del siglo pasado, y la temperatura mínima se ha elevado a lo largo de todo el año”, “Las lluvias aumentaron dentro del territorio nacional aproximadamente un 30%”, “Los eventos extremos (lluvias y temperaturas fuera de lo normal) han venido aumentando en frecuencia e intensidad en Uruguay y en la región”. Esto implica climatológicamente que el país se está “subtropicalizando”, descendiendo hacia el sur las bandas climáticas. También la naturaleza muestra este patrón al desplazarse el hábitat de algunos animales hacia el sur: se encuentran murciélagos (o “vampiros” en lenguaje popular) en Rivera, hay tucanes (un pájaro tropical) en la Quebrada de los Cuervos. Inclusive el hombre de campo corrobora los cambios observados en la precipitación cuando dice “Llueve más... pero ¡llueve mal!”.

Como hemos discutido, en los nuevos retos que enfrentan los que tratan el intrincado problema de la seguridad, sea en un ámbito internacional, regional o nacional, los impactos del cambio climático han tomado un lugar importante. Varias reuniones e iniciativas globales y regionales ya se han traducido en declaraciones, análisis e informes al respecto pero que normalmente no se convierten en acciones concretas. Además, los intereses de las poderosas corporaciones transnacionales están muy lejos de las preocupaciones medio-ambientales y peor aún, en un mundo neo-liberal, consideran las posibles soluciones como una amenaza al mercado libre por lo que retrasan o se oponen a ciertas propuestas o iniciativas. En este contexto creo que las iniciativas nacionales y locales son las que más posibilidades tienen de consolidar acciones concretas. En particular los programas para sensibilizar a la población, concientizar al ciudadano, educar y despertar la conciencia de niños y jóvenes son tareas o herramientas fundamentales para lograr un cambio de actitud a largo plazo (tal como se incluyen en el Plan de Acción del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático).

Esperemos que todos aquellos que tengan responsabilidades y capacidades de decisión puedan tener en cuenta y aprovechar estas oportunidades para establecer políticas y estrategias adecuadas y sustentables.-

BIBLIOGRAFÍA

- BIDEGAIN, Mario. “Situación actual y perspectivas del cambio climático”, Revista Estrategia, C.A.L.E.N., Tercera Época, Año 1, N.º 1, 2009, Págs. 21-30.
- NECCO CARLOMAGNO, Gustavo V. “El calentamiento global – Resultados recientes”, Revista Estrategia, C.A.L.E.N., Tercera Época, Año 1, N.º 1, 2009, Págs. 31-38.
- “Uruguay: el cambio climático aquí y ahora”, P.N.U.D., 2007. Disponible en <http://www.undp.org.uy/showNews.asp?NewsId=616>
- BACHINI, Luis V. “Amenazas actuales a la seguridad regional y continental”, Revista Estrategia, C.A.L.E.N., Tercera Época, Año 1, N.º 1, 2009, Págs. 83-94.
- “El cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad”. Informe del Secretario General, Naciones Unidas, Asamblea General, Sexagésimo cuarto período de sesiones, Doc. A/64/350, 11 de setiembre 2009. Disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7257.pdf>
- “Regional security implications of climate change – A synopsis”, Achim Maas, Dennis Tänzler, Adelphi Report 01/09, enero 2009 (Preparado para la Comisión Europea). Disponible en <http://www.adelphi-consult.com>
- “National security and the threat of climate change”, The CNA Corporation, 2007. Disponible en <http://securityandclimate.cna.org/>

